

Expediente: 1218/11-A3
Carátula: SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR
90000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
27264000705 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO
90000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MAS, CRISTIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO
20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1218/11-A3



H103084885969

JUICIO: SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE. Expte. 1218/11-A3

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2024

A la presentación del letrado PATRICIO NOBLE, por la actora: atento a lo solicitado y considerando necesaria la presente prueba para el esclarecimiento de la verdad material, recíbase la misma aún vencido el término probatorio, por aplicación de lo dispuesto en el art. 79 del CPL. GPM 1218/11-A3

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.